

Guayaquil, Abril 16 de 2.001

SEÑORES ACCIONISTAS DE REPRESENTACIONES QUIMICAS REQUIM S.A.

Cumpliendo con mis obligaciones de Comisario de Representaciones Químicas Requim S.A., inherentes a la fiscalización, vigilancia y control sobre marcha administrativa de los negocios, especialmente del ejercicio económico de 2.000, informo a ustedes:

La labor del Gerente a través de sus órdenes, disposiciones y toma de decisiones ha sido llevada a cabo de común acuerdo, tanto que en ningún caso he observado incoherencias, contradicciones ni ningún indicio que me haga saber de alguna anomalía en su administración.

He analizado la forma en que la Administración ha llevado adelante los libros sociales, y he comprobado que se ajustan a las disposiciones legales de dicha materia. De igual manera informo a ustedes, que he revisado los libros y demás documentos contables, y he comprobado que se ajustan a las disposiciones legales de dicha materia; así como también los demás estados financieros, como Estado de Resultados, Balance General, y sus parciales, constatando que se ajustan a los requisitos exigidos y que la contabilidad se encuentra al día.

Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros cabe manifestar que luego de un estudio detallado y consciente, he comprobado que dichos estados reflejan razonablemente la situación de la compañía, y están en armonía con los registros contables, para el ejercicio económico que se comenta; habiendo sido éstos elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

Adolfo Pardo
Comisario

30 ABR 2001

